

Expediente: 74/25

Carátula: ROMERA JUAN RAFAEL C/ ALBORNOZ PATRICIA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20213319397 - ROMERA, Juan Rafael-ACTOR

90000000000 - ALBORNOZ, PATRICIA-DEMANDADO

27253726305 - IBAÑEZ, HERMINIA ELENA-TERCERO

27253726305 - LEDESMA, MATEO JAVIER-DEMANDADO

30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.

30675271220 - COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 74/25



H20461524225

JUICIO: ROMERA JUAN RAFAEL c/ ALBORNOZ PATRICIA Y OTRO s/ DESALOJO. EXPTE. 74/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 05 de diciembre de 2025.

Surgiendo de constancias de autos que la parte actora en la presente litis no abonó el monto adeudado en concepto de planilla fiscal ordenado mediante providencia de fecha 25/11/2025, y que la letrada GRISELDA SOLEDAD FLORES no acreditó el pago de Bono Ley 6023 (Sur), se dispone:

I) notifíquese a la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán, que la parte actora JUAN RAFAEL ROMERA, DNI N° 22.179.579, con domicilio en MZ. B casa 14 Barrio 53 viviendas, ciudad de Concepción, provincia de Tucumán no dio cumplimiento con el pago de planilla fiscal confeccionada en el marco del presente proceso por la suma de \$16.700 (PESOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS) a fin de confeccionar el debido cargo tributario.

II) notifíquese al Colegio de Abogados del Sur a fin de que tome razón de que la letrada GRISELDA SOLEDAD FLORES, MP 6515, DNI N° 25.372.630 no acreditó pago de Bono Ley 6023 en los presentes autos. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:

CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.